

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 669

Impreso el día 28 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2016

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Campaña** para la prevención de adicciones “Yo elijo”, llevada a cabo en las provincias de Neuquén y Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Villar Molina, San Martín, Granados y Alonso.** (4.037-D.-2016.)

Marcucci. – Sandra D. Castro. – Ana I. Copes. – Gabriela B. Estévez. – Josefina V. González. – Andrés E. Guzmán. – Gustavo J. Martínez Campos. – Miguel Nanni. – Waldo E. Wolff.

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Villar Molina, San Martín, Granados y Alonso, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña para la prevención de adicciones “Yo elijo”, realizada conjuntamente entre las provincias del Neuquén y Río Negro; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la campaña para la prevención de adicciones “Yo elijo” puesta en marcha conjuntamente entre las provincias del Neuquén y Río Negro.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2016.

Alejandro Abraham. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Santiago N. Igon. – Hugo M.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Villar Molina, San Martín, Granados y Alonso, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña para la prevención de adicciones “Yo elijo”, realizada conjuntamente entre las provincias del Neuquén y Río Negro; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Alejandro Abraham.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario de la Honorable Cámara la campaña para la prevención de adicciones “Yo elijo”, puesta en marcha conjuntamente entre las provincias de Neuquén y Río Negro.

María I. Villar Molina. – Horacio F. Alonso. – Dulce Granados. – Adrián San Martín.

* Art. 108 del reglamento.